

# MEMORIA KLINA 2021-2022

## RESUMEN EJECUTIVO



## MEMORIA KLINA 2021-22 - RESUMEN EJECUTIVO

## Índice

PRESENTACIÓN.....	3
SÍNTESIS DE CONTENIDOS.....	5
1. Marco internacional y europeo .....	8
2. El punto de partida de Navarra .....	9
3. Objetivos de la HCCN .....	10
4. Áreas, líneas de actuación y medidas .....	13
5. Apoyo para la programación de medidas .....	14
6. Compromiso económico de la HCCN .....	15
7. Gobernanza y Seguimiento .....	17

Nafarroako  
Gobernua



Gobierno  
de Navarra



Hoja de Ruta del Cambio Climático de Navarra 2017-2030-2050

HCCN-Acrónimo

**KLINa:** Klima & Navarra (Comunicación)

Autor del Documento:

**Gobierno de Navarra (2017)**

Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local

C/ González Tablas, 9 - 31005 Pamplona



Este documento ha sido elaborado en el marco del proyecto LIFE-IP NAdapta-CC, cofinanciado por el programa LIFE de la Unión Europea. El contenido de este documento es responsabilidad exclusiva de los autores y en modo alguno se debe considerar que refleja la posición de EASME/CE.

## MEMORIA KLINA 2021-22 - PRESENTACIÓN

## 1) CONTEXTO MEMORIA KLINA 2021-22

- ❖ La Hoja de Ruta de Cambio Climático de Navarra (HCCN-KLINA) se aprobó por el Gobierno de Navarra el 24 de enero de 2018, iniciándose el periodo de gestión, seguimiento y aplicación de las medidas definidas. Su desarrollo se concreta mediante los programas de trabajo KLINA 2018-2020 y KLINA 2021-2023.

<http://gobiernoabierto.navarra.es/es/gobernanza/planes-y-programas-accion-gobierno/hoja-ruta-del-cambio-climatico-acciones>

- ❖ Se elaboró la MEMORIA KLINA 2018 (junio 2019) y KLINA 2019-2020 (dic 2021)
- ❖ La presente MEMORIA KLINA 2021-22 contiene el seguimiento de objetivos y de las medidas de KLINA en el periodo 2021-2022. En algunas ocasiones se avanzan datos de interés de 2023.
- ❖ La DOCUMENTACIÓN de la Memoria KLINA 2021-22 contiene 4 SECCIONES:

**RESUMEN EJECUTIVO (Este documento)**

**1. CONTENIDO PRINCIPAL KLINA**

- Contenido relevante en base al conjunto de capítulos del programa de trabajo KLINA 2021-23

**2. GUÍA GESTIÓN POR SECTORES**

- Sectores. Síntesis con base información aportada por responsables departamentos GN

**3. MEDIDAS. FICHAS**

- Fichas Excel con información aportada por responsables

**4. MEDIDAS. FICHAS LIFE-NADAPTA**

- Fichas Excel con información aportada por el equipo del proyecto LIFE-NADAPTA

## 2) CARACTERÍSTICAS MEMORIA KLINA 2021-22

- ❖ Es la tercera memoria de seguimiento de KLINA, 1) KLINA 2018 2) KLINA 2019-20.
- ❖ Comprende el periodo 2021-2022. En ocasiones se avanzan datos de interés de 2023.
- ❖ Selecciona los contenidos estratégicos de KLINA 2021-2022, teniendo como referencia el programa de trabajo KLINA 2021-23.
- ❖ La Comisión de Seguimiento de Cambio Climático, en su nivel de Direcciones Generales de Gobierno de Navarra, designó los contactos para el seguimiento de KLINA, y la elaboración del programa de trabajo 2021-23 y la memoria 2021-2022
- ❖ Para su elaboración se ha contado con la colaboración de todos los departamentos del Gobierno de Navarra, que han aportado la información sectorial disponible.
- ❖ El contenido sigue un paralelismo con los capítulos de KLINA, incluyendo: (1) compromisos internacionales, (2) punto de partida de Navarra en cuanto a emisiones GEI, evolución del clima y planes estratégicos; (3) seguimiento de objetivos; (4) aplicación de medidas transversales, de mitigación y adaptación, (5) programación, (6) compromiso económico, (7) sistema de gobernanza y seguimiento.
- ❖ Las medidas transversales interesan para construir la base de cooperación en redes y de transferencia de conocimiento sobre CC; las medidas de mitigación, para invertir la tendencia de aumento de emisiones GEI, y las medidas de adaptación se centran principalmente en la aplicación del proyecto LIFE-IP NAdapta-CC.

## 3) SÍNTESIS DE CONTENIDOS. KLINA 2021-22. DOC.1

**El cap.1. “Marco Internacional y europeo”** expone el seguimiento de las autoridades internacionales, europeas y nacionales, como la Convención Marco de Naciones Unidas para el Cambio Climático (CMNUCC) y sus herramientas: Conferencia de las Partes (COP), así como el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático (IPCC). Se identifica la presencia principal de Navarra en redes.

**El cap.2. “El punto de partida de Navarra”** señala la orientación en diversas materias de interés:

- **Mitigación:** evolución de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero GEI en Navarra.
- **Evolución del clima en Navarra:** en coordinación con la Delegación Territorial de la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET).
- **Adaptación al CC** y análisis de vulnerabilidad.
- **Principales políticas sectoriales:** seguimiento de los planes y estrategias relacionadas con cambio climático.
- **Ley Foral 4/2022 de Cambio Climático y transición energética.**

**El cap.3. “Objetivos de la HCCN”** se centra en el objetivo de mitigación de reducir las emisiones totales de GEI, en un 45% respecto al año 2030, y de objetivos específicos en Generación eléctrica, Industria, Residencial y Servicios, Sector primario y Residuos. En materia de adaptación se señala el objetivo general para alcanzar que Navarra sea un territorio resiliente junto a los objetivos específicos de LIFE-NAdapta en las áreas de Monitorización, agua, bosques, agricultura, salud, infraestructuras y planificación territorial. Se completa con el inventario de emisiones de GEI de Navarra y con los indicadores de seguimiento de KLINA.

**El cap.4. “Áreas, líneas de actuación y medidas”** analiza y selecciona las actividades prioritarias de las medidas propuestas en 2021-2022. (Transversales, Mitigación y Adaptación).

**El cap.5. “Apoyo para la programación de medidas”** analiza la programación en mitigación y adaptación, priorización y claves para su reprogramación.

**El cap.6. “Compromiso económico de la HCCN”** identifica los presupuestos comprometidos para el periodo 2021-2022. Se centra en la estrategia inteligente de Navarra (S3-S4 desde dic. 2021), Residencial y Servicios, Residuos, Sector Primario y Adaptación (LIFE-IP NAdapta-CC).

**El cap.7. “Gobernanza y Seguimiento”** refleja el modo de implementación de los órganos previstos en KLINA, y en la LFCCTE, así como el cuadro de mando de indicadores de seguimiento de KLINA.

## 4) RECOMENDACIONES GENERALES POR CAPÍTULO KLINA PARA EL FUTURO

- ❖ **Cap.1: Marco Internacional y europeo:** Seguimiento de los acuerdos de las autoridades internacionales y europeas, y nacionales; presencia en redes y estimación de la viabilidad y recursos para hacer frente a los exigentes compromisos adquiridos en Redes como Under2Mou y Regions4.
- ❖ **Cap. 2: Punto de Partida de Navarra:** Implementar el contenido de la LF 4/2022 de Cambio climático y transición energética y de las principales políticas sectoriales relacionadas con cambio climático.
- ❖ **Cap. 3: Objetivos KLINA:** Análisis de las conclusiones del Inventario de Emisiones GEI de Navarra, y del Cuadro de Mando e Indicadores KLINA, para asignar recursos e incidir en los sectores que presentan un retraso y un desvío en la senda para el cumplimiento de objetivos.
- ❖ **Cap. 4: Áreas, Líneas de actuación y Medidas:** Compromiso progresivo interdepartamental en materia de CC, en el seguimiento de los planes sectoriales, identificación de medidas relacionadas con CC, asignación de recursos, gestión de datos disponibles, monitorización y elaboración de memorias KLINA.
- ❖ **Cap. 5: Apoyo para la programación de medidas:** Seguimiento de la modelización de medidas de KLINA.
- ❖ **Cap. 6: Compromiso Económico de KLINA:** Compromiso progresivo presupuestario del GN para dar cobertura a las medidas KLINA. Gestión sectorial presupuestaria alineada a CC en las estrategias y planes relevantes.
- ❖ **Cap. 7: Gobernanza y Seguimiento:** Implementación de órganos de Gobernanza previstos en la LF 4/2022 CCyTE. Desarrollo del Cuadro de Mando e Indicadores CC.

## MEMORIA KLINA 2021-22 – SÍNTESIS DE CONTENIDOS

## ❖ CAP 1. MARCO INTERNACIONAL Y EUROPEO

- **Asistencia Gobierno de Navarra a las COP26 Glasgow (nov 2021) y COP27 Egipto (nov. 2022).**
- **AGENDA 2030. ODS. Informe anual de progreso 2021 de la Agenda 2030 en Navarra. Creación del portal Web temático de ODS, con indicadores e informes <http://ods-agenda2030.navarra.es/>**
- **El 22/07/22 Navarra firma y se adhiere la Carta europea de la Misión de Adaptación al Cambio Climático, siendo una de las primeras 118 regiones y localidades en hacerlo.**
- **UNDER2MOU – THE CLIMATE GROUP.** Declaración anual de datos y emisiones de Navarra 2021 y 2022 y Seguimiento de cumplimiento de compromisos climáticos U2. Participación de Navarra en las campañas “Further faster together” (oct 2021) y “WhatsAtState” (sep 2022). En COP 26 (nov 2021) Navarra renueva el memorándum y se adhiere a 5 objetivos de acción climática (residuos, edificación, biodiversidad y justicia medioambiental) **Future Fund 2022**, con la firma de Gobierno de Navarra (mar. 2022).
- **REGIONS4.** Participación en eventos, webinars, foros de alto nivel ONU, en materia de ODS, Adaptación al CC, Biodiversidad. Firma **Declaración de Edimburgo sobre biodiversidad (junio 2021)** [Declaración de Edimburgo](#). Navarra ratifica, en la COP 27, su compromiso contra la emergencia climática y suscribe una “**Declaración de los gobiernos regionales para la COP27**”.

## ❖ CAP 2. EL PUNTO DE PARTIDA DE NAVARRA

- **LF. 4/2022 de Cambio Climático y Transición Energética.** El 22/03/22 el Parlamento de Navarra aprobó la LF y el 2/04/22 con su publicación en el BON, **entró en vigor. Se han Identificado las acciones prioritarias para (2022-2023) en coordinación con los dptos. GN** en sus contenidos de 1) Disposiciones 2) Gobernanza y Planificación 3) Mitigación 4) Adaptación 5) Administración sostenible 6) Inspección y Régimen sancionador.
- Seguimiento y coordinación de las **estrategias regionales** (S4, Reactivar Navarra, Navarra Green, Estrategia Territorial de Navarra, **y de las políticas sectoriales** (Cambio climático, energía, industria, transporte, sector primario, economía circular y residuos, residencial, turismo etc) en su compromiso climático. **Actualización del Plan Energético PEN 2030**). Aplicación de los compromisos derivados de la **LF de CCyTE, que incorpora la perspectiva climática** y regula que cualquier iniciativa normativa o planificadora deberá incorporar, con carácter preceptivo, una evaluación de impacto climático.

## ❖ CAP 3. OBJETIVOS DE LA HCCN-KLINA

- Se han elaborado los **Balances Energéticos 2020** (dic 2021) y 2021 (nov 2022) y los **Inventarios de Gases de Efecto Invernadero de Navarra (GEI)** (dic 2021) y 2021 (dic 2022), junto a los indicadores de Cambio Climático y los indicadores de balances energéticos relevantes para el CC.
- **Inventario de Emisiones GEI 2021 disponible en diciembre de 2022. Las EMISIONES TOTALES, (Objetivos de KLINA),** que son las emisiones directas junto con emisiones derivadas de la generación y consumo de energía eléctrica, dependiendo de si el territorio es deficitario o excedentario ascendieron en **2021 a 5,42 Millones de Toneladas CO<sub>2</sub>eq** lo que significa **un incremento de 8,61% respecto a 2020 y –una disminución del -12,34 respecto al año de referencia de 2005, lejos del 20% establecido en las proyecciones de KLINA para 2021.**
- **EMISIONES POR SECTORES (2021).** Destaca **Industria con el 32,52%** del total, seguido de **Transporte (26,30%), Sector Primario (21,34%), Residencial y Servicios (10,80%), Generación eléctrica (5,92%),** mientras que **Gestión de Residuos (3,13%)** tiene una presencia minoritaria.
- **GENERACIÓN ELÉCTRICA. ENERGÍAS RENOVABLES.** En 2021 el **mix nacional fue de 0,14 t CO<sub>2</sub>/MWh y el mix de Navarra 0,20 t CO<sub>2</sub>/MWh**. Por otro lado, la **Generación eléctrica mediante energías renovables en Navarra durante 2021 ha supuesto el 84,8% de la electricidad consumida**, lo que, de acuerdo con el dato del mix nacional, supone unas **emisiones evitadas de CO<sub>2</sub> de 605.895 Tm**.
- **KLINA establece como objetivo general de Mitigación, la reducción de un 45% (2030) de Emisiones Totales de GEI respecto al año 2005.** Para lograr el objetivo las proyecciones elaboradas para KLINA asignaban a 2021 una reducción de emisiones de -20% respecto a 2005. Por tanto, la reducción real conseguida (-12,3%), **es 7,7 puntos porcentuales inferior a la senda prevista.**

- Los sectores de **generación de electricidad, industria y residuos** están en línea o mejoran las proyecciones, **mientras que los sectores de transporte, primario y residencial y servicios** se alejan de la proyección, lo que da como resultado que las emisiones totales se reduzcan un 12,3% frente a una proyección de -20% para 2021, esto una reducción 7,7 puntos porcentuales inferior a la senda establecida en KLINA.
- **METAS 2020. Se han cumplido 11 de las 15 metas definidas para el año 2020:** Emisiones GEI Totales, emisiones GEI por habitante, potencia energía eólica instalada, cuota energía renovable en consumo de energía final, emisiones GEI en sectores industrial, transportes, residencia y servicios y residuos, consumo de energía final sector en industrial, fomento de la producción ecológica e intensidad de emisiones. **Dos metas 2020, no se han cumplido:** (Emisiones en Generación de energía eléctrica y emisiones Sector Primario) y dos no tenían definidas metas para ese año (Porcentaje de vehículos de baja emisión (%) y reducción del consumo de energía en el sector residencial y de servicios).

#### ❖ CAP 4. ÁREAS, LÍNEAS DE ACTUACIÓN Y MEDIDAS

- El resultado del seguimiento presupuestario 2021-2022 del conjunto de Medidas es:

HCCN-KLINA CAP. 4 MEDIDAS. PRESUPUESTOS 2021-2022 - PREVISIÓN Y EJECUCIÓN			
ÁREAS, LÍNEAS DE ACTUACIÓN Y MEDIDAS (CAP.4 KLINA)	2021-2022 PREVISIÓN	2021-2022 EJECUTADO	%
TRANSVERSALES	1.073.912 €	884.097 €	82
MITIGACIÓN - SECTORES ENERGÉTICOS	45.494.593 €	45.613.613 €	100
MITIGACIÓN - SECTORES NO ENERGÉTICOS - MEDIDAS (M)	24.970.792 €	21.434.609 €	86
ADAPTACIÓN - MEDIDAS (A)	8.356.804 €	10.192.124 €	122
ADAPTACIÓN - LIFE-IP NADAPTA-CC. MEDIDAS (AD) C1-C6	2.790.575 €	2.440.483 €	87
<b>TOTAL</b>	<b>82.686.676 €</b>	<b>80.564.927 €</b>	<b>97</b>

- El conjunto de Medidas (2021-2022) presenta una ejecución **ALTA (97%)**.
- **Conviene mejorar la identificación de las medidas relacionadas con CC, por las unidades administrativas responsables del seguimiento**, para mejorar la base de datos, el monitoreo y sistemática de la elaboración de memorias y el cumplimiento de objetivos KLINA. **Hay que insistir en el progreso del conjunto de las medidas** y en particular en las que tienen mayor peso económico y calado para el cumplimiento de objetivos (Mitigación Sectores energéticos y no energéticos).

#### ❖ CAP 5. APOYO PARA LA PROGRAMACIÓN DE MEDIDAS

- En el marco de la **LF 4/2002 de CCyTE**, se ha realizado un estudio de modelización de la **repercusión económica de las medidas contempladas. LIFE-IP NAdapta-CC:** al final de la fase 2 del proyecto, en julio de 2022, se realizó un informe de evaluación del cumplimiento de las actividades programadas.

#### ❖ CAP 6. COMPROMISO ECONÓMICO DE LA HCCN-KLINA

- En cuanto a la puesta en marcha de las **medidas que dependen del Gobierno de Navarra**, se disponen los compromisos presupuestarios de las Unidades Administrativas más implicadas en las acciones de mitigación o adaptación al cambio climático **S3, (S4, dic. 2021), Residencial y Servicios (RE), Residuos (RS) Sector Primario (PR)**. Para las medidas de Adaptación se han incorporado los compromisos presupuestarios recogidos en el Proyecto LIFE-IP NAdapta-CC. El resultado es el siguiente:

HCCN-KLINA PRESUPUESTOS COMPROMETIDOS	PRESUPUESTO		%
	2021-2022 PREVISTO	2021-22 EJECUTADO	
(S4) ENERGIAS RENOVABLES Y RECURSOS. 05 DISMINUCIÓN DEL CONSUMO DE ENERGIAS FOSILES- Estrategia (S4) Especialización Inteligente de Navarra - Medidas Mitigación GEI	35.588.000 €	42.073.322 €	118%
RESIDENCIAL-SERVICIOS (RE)	14.886.404 €	19.101.419 €	128%
RESIDUOS (RS)	10.542.773 €	8.289.921 €	79%
SECTOR PRIMARIO (PR)	47.692.000 €	51.112.061 €	107%
LIFE-IP NADAPTA-CC	3.168.054 €	2.627.293 €	83%
<b>TOTAL</b>	<b>111.877.231 €</b>	<b>123.204.016 €</b>	<b>110%</b>

- **MITIGACIÓN SECTORES ENERGÉTICOS (PEN 2030 INCLUIDOS EN LA ESTRATEGIA S4)**. Ejecución **ALTA (118%)**. Destaca la alta ejecución de las partidas MI-M1 (Convocatoria ayudas EE. RR) y MI-M10 Deducciones por adquisición VE, así como la MI-M7, Impulso de Vehículo eléctrico.

- **MITIGACIÓN SECTORES RESIDENCIAL-SERVICIOS (RE).** Ejecución ALTA (128%). La evolución en 2021-2022 ha sido muy positiva. En cuanto a la mejora de la eficiencia energética de instalaciones térmicas centralizadas y redes de calor urbana, se han cumplido las previsiones para el periodo de 2021-2022 y apuntan a un incremento progresivo del número de viviendas que anualmente se acojan a esta medida.
- En cuanto a la Mejora de la envolvente térmica se han superado las previsiones realizadas para 2021-2022 y se estima que se siga avanzando en la misma dirección, mediante la incorporación de programas extraordinarios de ayudas públicas en el marco de los fondos de recuperación europea Next Generation, para la rehabilitación energética de viviendas, edificios y barrios (programas MRR, PREE y PREE 5000) que se suman a las subvenciones permanentes que ya venía concediendo el Gobierno de Navarra.
- **RESIDUOS (RE).** Ejecución MEDIA-ALTA (79%). La evolución en 2021-2022 ha sido positiva. Se ha mejorado en materia de prevención en la generación de residuos domésticos, frente al crecimiento experimentado entre 2014 y 2017. Se ha alcanzado una reducción del 6% residuos respecto a 2010, no obstante, todavía no se llega al objetivo legal de reducción del 10%. En lo referente a la recogida selectiva, el 43% de los residuos se han recogido de forma separada, manteniéndonos en una buena posición para cumplir con el objetivo del 50% en 2035. Todas las recogidas selectivas que la nueva ley de residuos establece deben instaurarse antes de 2024, la mayoría llevan implantadas en Navarra desde hace más de una década.
- **EI SECTOR PRIMARIO.** Se basa en el Programa de Desarrollo Rural (PDR). Ejecución ALTA (107%). Por medidas, la M5 "Fomentar prácticas agrícolas sostenibles que minimicen la erosión y preserven a materia orgánica del suelo", y M6, "Fomentar prácticas forestales sostenibles para la conservación del suelo y el almacenamiento de carbono", superan el 120 %, la TR alcanza el 97 % (teniendo en cuenta las primas de agroseguros), y la M7 "Fomentar la producción ecológica", llega al 85 %.
- El sector primario ha tenido mayor repercusión en acciones de adaptación al cambio climático que sobre acciones de mitigación (60 % frente al 40 %), favoreciendo, la preservación y mejora de la biodiversidad, la mejora en la gestión del agua, fertilizantes y plaguicidas y la prevención de la erosión de los suelos.
- **LIFE-IP NADAPTA-CC.** Ejecución ALTA (83%). En Transversales (49% ejecución), han aumentado la movilización de fondos, capacidades estratégicas (formación), networking o presencia en redes y comunicación de resultados. Con respecto a las áreas temáticas (C1-C6), presentan una buena ejecución C1-Monitoreo CC (109%), C4-Agricultura (94%) y C5-Salud (106%) y C6-Infraestructuras y Planificación Territorial (91%). Y una ejecución media en C3-Bosques (51%) y C2-Agua (67%), área que ha tenido una importante inversión, en cuestiones relacionadas con el sistema de alerta temprana, el desarrollo de una red de seguimiento de los desbordamientos en sistemas de saneamiento y la plataforma informática de avisos de riesgo de inundación y generación de alertas automáticas.

#### ❖ CAP 7. GOBERNANZA Y SEGUIMIENTO.

- En 2021-2022, se ha avanzado en la Implementación del Sistema de Gobernanza previsto en KLINA y en su Actualización con los nuevos contenidos de la LF 4/2022 de CCyTE, Título II. Gobernanza y Planificación. Se ha trabajado para implementar los Órganos de Gobernanza previstos en la LFCCyTE:
- La Comisión Interdepartamental de Cambio Climático y Transición Energética. (CI-CCTE). Se ha avanzado con el acuerdo de GdN de creación (15/02/23). [VER NOTICIA](#)
- El Consejo Social sobre política de Cambio Climático y Transición Energética. (CS-CCTE). Se ha realizado un estudio comparativo con Consejos sociales de CC. AA en España. Se ha elaborado una propuesta de DF, y próximamente se iniciará la tramitación del DF.
- Asamblea ciudadana navarra del cambio climático. (art.15). Participación ciudadana. ). La DG de Medio Ambiente ha elaborado un [primer borrador de la Orden Foral de la Asamblea ciudadana por el clima](#) y cuyo objetivo es establecer la composición, organización y funcionamiento de dicha Asamblea. La Asamblea está ya en la web de Participación.
- Se ha diseñado un cuadro de Mando e Indicadores para el seguimiento de KLINA, cuyos resultados se reflejan en el cap. 3 de la Memoria. Se ha avanzado en la definición de los indicadores, de forma coordinada con el proyecto LIFE NADAPTA. Para facilitar la visualización, búsqueda y descarga de información de seguimiento del cambio climático en Navarra, por parte del público objetivo (Gobierno de Navarra, municipios, expertos y ciudadanía en general). Está disponible el visor KLINA <https://klina.navarra.es/>



### CAP 1. MARCO INTERNACIONAL Y EUROPEO. ACTIVIDADES 2021-2022

- ❖ El cap. 1. KLINA, “Marco Internacional y europeo” expone el seguimiento de las autoridades internacionales, europeas y nacionales, como la Convención Marco de Naciones Unidas para el Cambio Climático (CMNUCC) y sus herramientas: Conferencia de las Partes (COP), así como el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático (IPCC).
- ❖ Se identifica la presencia principal de Navarra en REDES con el objetivo de formar parte de una red de cooperación con organismos comprometidos con la lucha frente al CC. En materia de relaciones exteriores de Navarra en materia de CC y Energía, se incluye la aportación de la DG. Acción Exterior y la Delegación del Gobierno de Navarra en Bruselas.

#### 1) MARCO INTERNACIONAL, UE, NACIONAL. SEGUIMIENTO

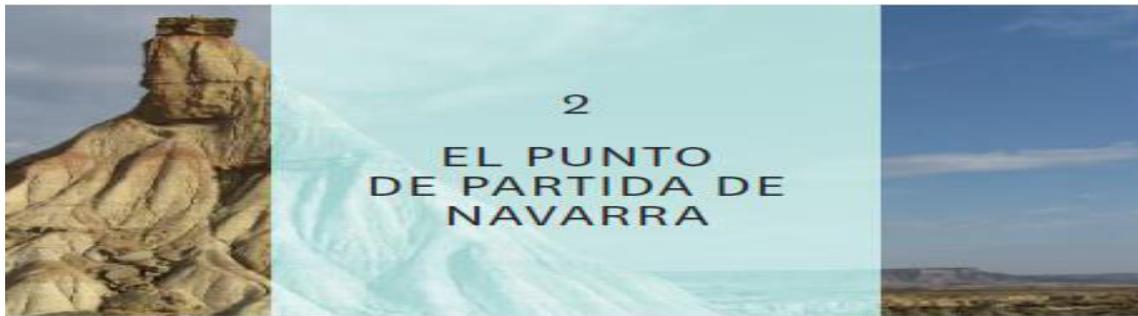
- IPCC-COP. Asistencias GdN a las COP26 Glasgow (nov 2021) y COP27 Egipto (nov. 2022).
- INFORMES IPCC: estudio, seguimiento y difusión en KLINA BERRI del 6º informe de evaluación AR6 y estudios temáticos. <https://www.ipcc.ch/languages-2/spanish/> <https://www.ipcc.ch/reports/>
- AGENDA 2030. ODS. Informe anual de progreso 2021 de la Agenda 2030 en Navarra. <https://ods-agenda2030.navarra.es/pages/informes>. El portal Web temático de ODS, con indicadores e informes está operativo y se hospeda en navarra.es. <http://ods-agenda2030.navarra.es/>
- UE. Seguimiento de la legislación, normativa, financiación y proyectos UE [https://ec.europa.eu/clima/index\\_es](https://ec.europa.eu/clima/index_es)
  - El 22/07/22 Navarra firma y se adhiere la Carta europea de la Misión de Adaptación al Cambio Climático, siendo una de las primeras 118 regiones y localidades en hacerlo. [https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/ip\\_22\\_3527](https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/ip_22_3527)
- GOB. DE ESPAÑA (MITECO Y OECC). Seguimiento de los objetivos y documentos del Ministerio. <https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/default.aspx>.
  - OECC. (22/07/22). Envío de la Ficha de Navarra “Mitigación CC. Octava Comunicación Nacional 8CN” para la Octava Comunicación Nacional (8CN) y el Tercer Informe Bienal de España que España debe presentar a la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC).

#### 2) COOPERACIÓN CON REDES (RELACIONADO CON MEDIDA TR2)

- UNDER2MOU – CLIMATE GROUP. U2. Declaración anual de datos y emisiones de Navarra 2021 y 2022 y Seguimiento de cumplimiento de compromisos climáticos U2. Participación de Navarra en las campañas “Further faster together” (oct 2021) y “WhatsAtState” (sep 2022). En COP 26 (nov 2021) Navarra renueva el memorándum y se adhiere a 5 objetivos de acción climática (residuos, edificación, biodiversidad y justicia medioambiental) Future Fund 2022 Firma de GdN (mar 2022).
- REGIONS4. Participación en eventos, webinars, foros de alto nivel ONU, en materia de ODS, Adaptación al CC, Biodiversidad. Firma Declaración de Edimburgo sobre biodiversidad (junio 2021) [Declaración de Edimburgo](#) Navarra se suma a la declaración de los gobiernos regionales para la COP 26 Glasgow. Navarra ratifica, en la COP 27, su compromiso contra la emergencia climática y suscribe una “Declaración de los gobiernos regionales para la COP27”
- OBSERVATORIO PIRENAICO DE CAMBIO CLIMÁTICO (OPCC) <https://opcc-ctp.org/es>
  - Seguimiento de la estrategia y del Plan de acción del OPCC 2019-2023, y de proyectos POCTEFA; Participación en eventos, webinars, (Adaptación al CC en zonas de montaña).
- RED DE MUJERES ACTIVAS POR EL CLIMA Seguimiento y dinamización de la Red.
- REDES DE COLABORACIÓN LIFE-NADAPTA. Consolidación de la participación en diferentes foros (redes, plataformas, grupos temáticos...) y eventos sectoriales y difusión de información y resultados.

#### 3) RELACIONES EXTERIORES DE NAVARRA (DG. Acción Exterior)

- RELACIONES EXTERIORES DE NAVARRA. Seguimiento y dinamización de las relaciones exteriores de Navarra: PLAN DE ACCIÓN EXTERIOR DE NAVARRA 2021-2024 (PAEX) en los contenidos de los ejes 1 Navarra en Europa y 2 Navarra Transfronteriza.



## CAP 2. EL PUNTO DE PARTIDA DE NAVARRA. ACTIVIDADES 2021-2022

- ❖ El cap. 2. KLINA “El punto de partida de Navarra” contiene: 1) Mitigación: seguimiento de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero GEI en Navarra. 2) Evolución del clima en Navarra: en coordinación con la Delegación Territorial de la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET). 3) Adaptación al CC y análisis de vulnerabilidad 4) Principales políticas sectoriales: seguimiento de los planes y estrategias y 5) Ley Foral de Cambio climático y transición energética.

### 1) MITIGACIÓN. SEGUIMIENTO DE EMISIONES GEI

- **Elaboración anual del Balance Energético y del Inventario de Gases de Efecto Invernadero de Navarra**, y de los indicadores de CC y de balances energéticos. Bases para la elaboración del Reglamento y del **Inventario de emisiones a la atmósfera y de sumideros de CO2 de Navarra**, tal como dispone el art. 74 de la LFCCyTE. Aplicación de los compromisos derivados de la **LF 4/2022 de CCyTE**, que incluye el Título III. “Mitigación del cambio climático y nuevo modelo energético”.
- Se han elaborado los **Balances Energéticos 2020** (dic 2021) y 2021 (nov 2022) y los **Inventarios de Gases de Efecto Invernadero de Navarra (GEI)** (dic 2021) y 2021 (dic 2022), junto a los indicadores de CC (SECCC) y los indicadores de balances energéticos relevantes para el CC (STE). **(Ver Capítulo 3)**.
- **LF 4/2022 de CCyTE**. Aplicación de los compromisos derivados de la LF, que incluye el Título III. “Mitigación del cambio climático y nuevo modelo energético”. Bases para la elaboración del Reglamento y del Inventario de emisiones a la atmósfera y de sumideros de CO2 de Navarra, tal como dispone el art. 74.

### 2) EVOLUCIÓN DEL CLIMA EN NAVARRA: COORDINACIÓN CON AEMET

- Se ha mantenido el contacto con la Delegación Territorial en Navarra de la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) para colaboración y asesoramiento en materias como: **Análisis de la evolución climática en Navarra y Modelización de escenarios regionalizados a futuro**.

### 3) ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO. Análisis de la vulnerabilidad

- Se ha trabajado para **converger las medidas de adaptación con las acciones de LIFE NADAPTA**. Aplicación de los compromisos derivados de la **LF 4/2022 de CCyTE**, que incluye el Título IV, “Adaptación al cambio climático”.

### 4) PRINCIPALES POLÍTICAS SECTORIALES RELACIONADAS CON CC

- Seguimiento y coordinación de las **estrategias regionales** (S4, Reactivar Navarra, Navarra Green, Estrategia Territorial de Navarra, **y de las políticas sectoriales** (Cambio climático, energía, industria, transporte, sector primario, economía circular y residuos, residencial, turismo etc) en su compromiso climático. **Actualización del PEN 2030**). Aplicación de los compromisos derivados de la **LF de CCyTE**, que incorpora la **perspectiva climática** y regula que cualquier iniciativa normativa o planificadora deberá incorporar, con carácter preceptivo, una evaluación de impacto climático.

### 5) LEY FORAL 4/2022 DE CAMBIO CLIMÁTICO Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA

- **2021: Elaboración del Anteproyecto LF. CCyTE**. El 22/03/22 el Parlamento de Navarra aprobó y el **2/04/22** con su publicación en el BON, **entró en vigor la Ley Foral 4/2022 de Cambio Climático y Transición Energética**.
- **Identificación de acciones prioritarias para (2022-2023) y coordinación de los dptos. GN** competentes en su implementación, en sus contenidos de 1) Disposiciones 2) Gobernanza y Planificación 3) Mitigación 4) Adaptación 5) Administración sostenible 6) Inspección y Régimen sancionador.



### CAP 3. OBJETIVOS DE LA HCCN-KLINA. ACTIVIDADES 2021-2022

- ❖ El cap. 3. “Objetivos de la HCCN” se centra en el objetivo de **mitigación** de reducir las emisiones totales de GEI, en 2021, un 20% respecto al año 2005, y en los objetivos específicos en Generación eléctrica, Industria, Residencial y Servicios, Sector primario y Residuos. En materia de **adaptación** se señala el objetivo general para alcanzar que Navarra sea un territorio resiliente junto a los objetivos específicos en las áreas de LIFE-NAdapta en Monitorización, agua, bosques, agricultura, salud, infraestructuras y planificación territorial.

### INVENTARIO DE EMISIONES DE GEI DE NAVARRA 2020

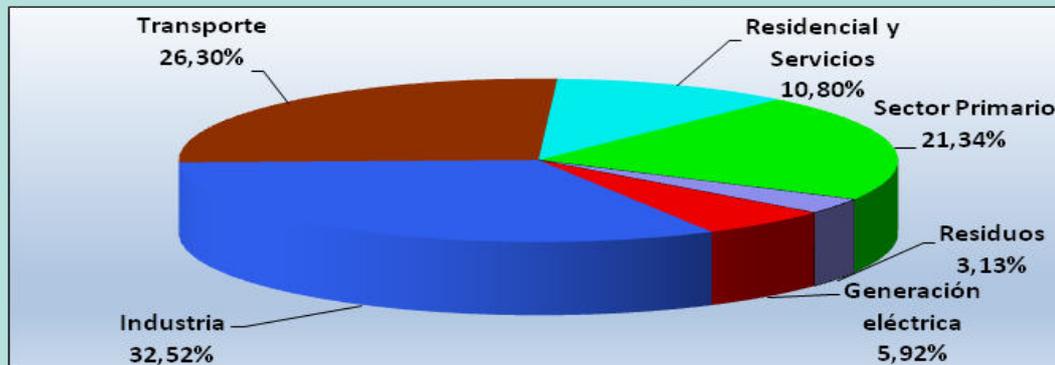
- ❖ Los datos presentados en esta Memoria se corresponden con el **Inventario de Emisiones GEI 2021 disponible en diciembre de 2022**.
- ❖ El inventario evalúa las emisiones GEI en los sectores que los origina: Energía, Procesos Industriales y Uso de otros Productos, Agricultura y Residuos. Se formula con base a la metodología del IPCC, en Formato Común de Reporte (Common Reporting Format o tablas CRF). Así mismo se reflejan las emisiones en relación a los denominados **SECTORES TRADICIONALES QUE SE RECOGEN EN KLINA: Generación de Electricidad; Industria; Transporte; Residencial y Servicios; Sector Primario y Residuos**.

### EMISIONES DIRECTAS Y EMISIONES TOTALES

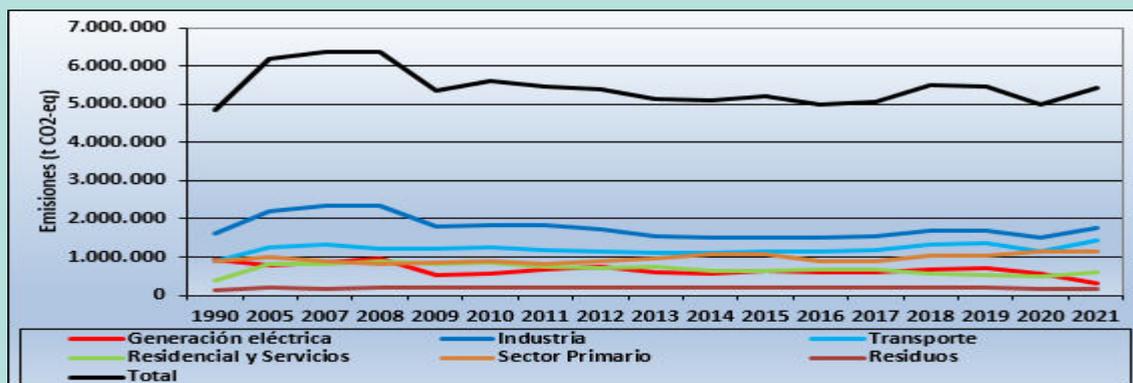
- Las emisiones de GEI incluyen todos los gases con efecto de calentamiento global, y se expresan en **toneladas equivalentes de CO<sub>2</sub> (Tm CO<sub>2</sub>eq)**.
- Las **EMISIONES DIRECTAS** (emisiones ED GEI), que son las que se producen por las actividades realizadas en el territorio de Navarra, medidas en términos de CO<sub>2</sub>eq equivalente, ascendieron en Navarra en **2021 a 6,87 millones de toneladas** lo que significa un aumento del **20% respecto a 2020**, y de un descenso del **-3,8% respecto al año de referencia de 2005**.
- Las **EMISIONES TOTALES, (Objetivos de KLINA)**, que son las emisiones directas junto con emisiones derivadas de la generación y consumo de energía eléctrica, dependiendo de si el territorio es deficitario o excedentario ascendieron en **2021 a 5,42 Millones de Toneladas CO<sub>2</sub>eq** lo que significa un **incremento de 8,61% respecto a 2020** y **–una disminución del -12,34 respecto al año de referencia de 2005, lejos del 20% establecido en las proyecciones de KLINA para 2021**.
- Comparando el conjunto de las **Emisiones Totales y de Emisiones Directas** se comprueba que las emisiones totales en 2021 (5.423.313) suponen un significativo **descenso de -1.446.887 tCO<sub>2</sub>-eq respecto a las emisiones directas (6.870.200)**. El descenso se corresponde totalmente con el **sector energía (generación eléctrica)** y se debe a la gran actividad de las centrales de ciclos combinados en 2021, siendo las emisiones directas y totales coincidentes para el resto de sectores.

- **EMISIONES POR SECTORES (2021).** Al analizar la contribución de cada uno de los **sectores tradicionales al total de las emisiones de GEI** de la Comunidad Foral destaca el de **Industria con el 32,52%** del total, seguido de **Transporte (26,30%)**, **Sector Primario (21,34%)**, **Residencial y Servicios (10,80%)**, **Generación eléctrica (5,92%)**, mientras que **Gestión de Residuos (3,13%)** tiene una presencia minoritaria.

- **Gráfico: Contribución a las emisiones totales de GEI 2021 por sectores tradicionales (t CO<sub>2</sub>-eq).**



- **EVOLUCIÓN EMISIONES TOTALES POR SECTORES.** En el gráfico se refleja la evolución de las emisiones totales de los diferentes sectores.



#### OTROS CONTENIDOS DESTACADOS INVENTARIO DE EMISIONES GEI DE NAVARRA 2021

- **GENERACIÓN ELÉCTRICA. ENERGÍAS RENOVABLES.** En 2021 el mix nacional fue de 0,14 t CO<sub>2</sub>/MWh y el mix de Navarra 0,20 t CO<sub>2</sub>/MWh). Por otro lado, la **Generación eléctrica mediante energías renovables** en Navarra durante 2021 ha supuesto **el 84,8% de la electricidad consumida**, lo que, de acuerdo con el dato del mix nacional, supone unas **emisiones evitadas de CO<sub>2</sub> de 605.895 Tm**.
- La **INTENSIDAD DE EMISIONES**, las emisiones directas generadas para producir una unidad de PIB, ha descendido, ya que en el periodo 2005-2021 éstas han disminuido un 3,8% frente a un aumento del PIB de un 22,6%.
- **EMISIONES POR CÁPITA.** Las emisiones directas de CO<sub>2</sub>-eq por persona en 2021 son de 10,39 t CO<sub>2</sub>/persona, y han disminuido un 13,70% desde 2005 (12,03 t CO<sub>2</sub>-eq/persona).
- **SECTORES REGULADOS.** Son los incluidos en el Régimen de Comercio de Derechos de Emisión (EU RCDE). En el caso de Navarra, afecta a 22 industrias e instalaciones de sectores como la generación de electricidad, producción y transformación de metales férreos, cemento, cal, vidrio, cerámica, pasta de papel y papel y cartón. **El 43% de las emisiones de GEI de Navarra en 2021 provienen de los sectores regulados que han aumentado un 9,3% respecto a 2005, y un 80,7% respecto a 2013**, debido al incremento de actividad en algunos sectores, sobre todo las centrales de ciclo combinado.
- **SECTORES DIFUSOS.** En el caso de las **emisiones difusas**, aquellas que provienen de los **sectores no incluidos en**

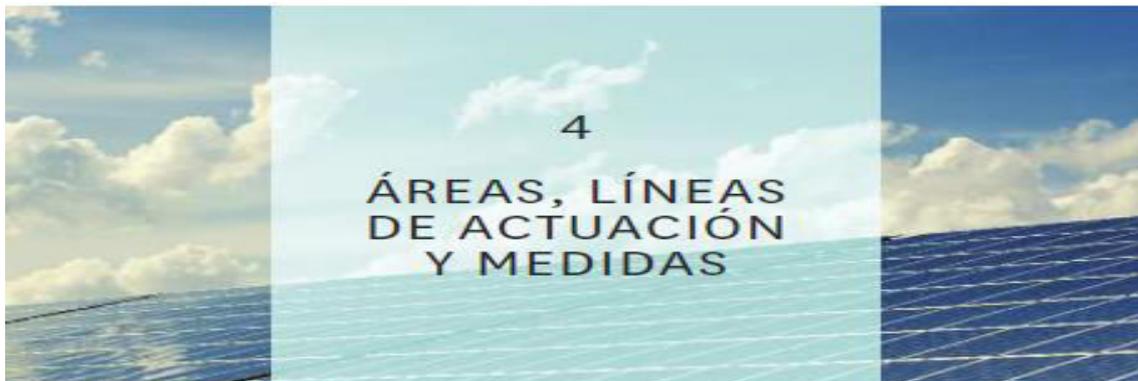
el régimen de comercio de derechos de emisión, (residuos, residencial y servicios, transporte, industria no regulada, primario), en Navarra han aumentado un 10,25% respecto a 2013, siendo este año el escogido como referencia por ser el primero en el que se incluyeron la totalidad de las empresas incluidas en el EU RCDE.

#### CUMPLIMIENTO SENDA DE PROYECCIONES Y OBJETIVOS DE MITIGACIÓN DE KLINA.

- **KLINA establece como objetivo general de Mitigación, la reducción de un 45% (2030) de Emisiones Totales de GEI respecto al año 2005.** Para lograr el objetivo las proyecciones elaboradas para KLINA asignaban a 2021 una reducción de emisiones de -20% respecto a 2005. Por tanto, la reducción real conseguida (-12,3%), **es 7,7 puntos porcentuales inferior a la senda prevista.**
- **En 2021 se ha vuelto a la tendencia ascendente que se venía observando desde 2015,** rota en 2020 por la situación de pandemia por COVID-19 declarada en dicho año a nivel mundial y que supuso una fuerte reducción de la movilidad de la población. Este incremento viene dado, principalmente por el aumento de emisiones en el sector Transporte y, en menor medida, Residencial y Servicios, Industria, Residuos y Primario.
- **El año 2021 ha aumentado sus emisiones frente a 2020,** donde se dio un importante descenso provocado por la situación de pandemia por COVID-19 mencionada, **retornando a la tendencia de los cuatro años anteriores a ese año, en los que hubo un aumento consecutivo interanual de emisiones, por lo que reaparece el riesgo para el cumplimiento del objetivo de reducción de emisiones para 2030.**
- **Por sectores la variación proyectada de las emisiones y la variación real son las siguientes:**

VARIACION SECTORIAL DE EMISIONES EN 2021 Y VARIACION PROYECTADA KLINA			
SECTOR	PROYECCION KLINA	VARIACIÓN REAL 2021	DIFERENCIA %
GENERACION DE ELECTRICIDAD	-58%	-58%	0%
INDUSTRIA	-17%	-19,40%	2,40%
TRANSPORTE	-7%	15,40%	-22,40%
RESIDENCIAL Y SERVICIOS	-39%	-28,10%	-10,90%
PRIMARIO	13%	18,00%	-5,00%
RESIDUOS	-7%	-16,70%	9,70%
<b>TOTAL</b>	<b>-20%</b>	<b>-12,30%</b>	<b>7,70%</b>

- Los sectores de **generación de electricidad, industria y residuos** están en línea o mejoran las proyecciones, **mientras que los sectores de transporte, primario y residencial y servicios** se alejan de la proyección, lo que da como resultado que las emisiones totales se reduzcan un 12,3% frente a una proyección de -20% para 2021, esto una reducción 7,7 puntos porcentuales inferior a la senda establecida en KLINA.
- **CUADRO DE MANDO E INDICADORES KLINA. CONCLUSIONES.**
- ❖ **METAS 2020. Se han cumplido 11 de las 15 metas definidas para el año 2020:** Emisiones GEI Totales, emisiones GEI por habitante, potencia energía eólica instalada, cuota energía renovable en consumo de energía final, emisiones GEI en sectores industrial, transportes, residencia y servicios y residuos, consumo de energía final sector en industrial, fomento de la producción ecológica e intensidad de emisiones. **Dos metas 2020, no se han cumplido:** (Emisiones en Generación de energía eléctrica y emisiones Sector Primario) y dos no tenían definidas metas para ese año (Porcentaje de vehículos de baja emisión (%) y reducción del consumo de energía en el sector residencial y de servicios).
- ❖ **METAS 2030.** Si se mantiene la tendencia del periodo 2015-2021, **algunas de las metas de reducción de emisiones GEI para 2030 no se pueden alcanzar.** Para cumplir las metas, deben activarse las medidas contempladas en KLINA. **Las METAS 2030 correspondientes a Fomento de la producción ecológica, Emisiones en residencial y servicios y Emisiones en el sector residuos se encuentran en la senda de cumplimiento,** aunque hay que poner atención y controlar la tendencia del resto de indicadores, que o bien no avanzan o lo hacen a un ritmo insuficiente para alcanzar la meta.

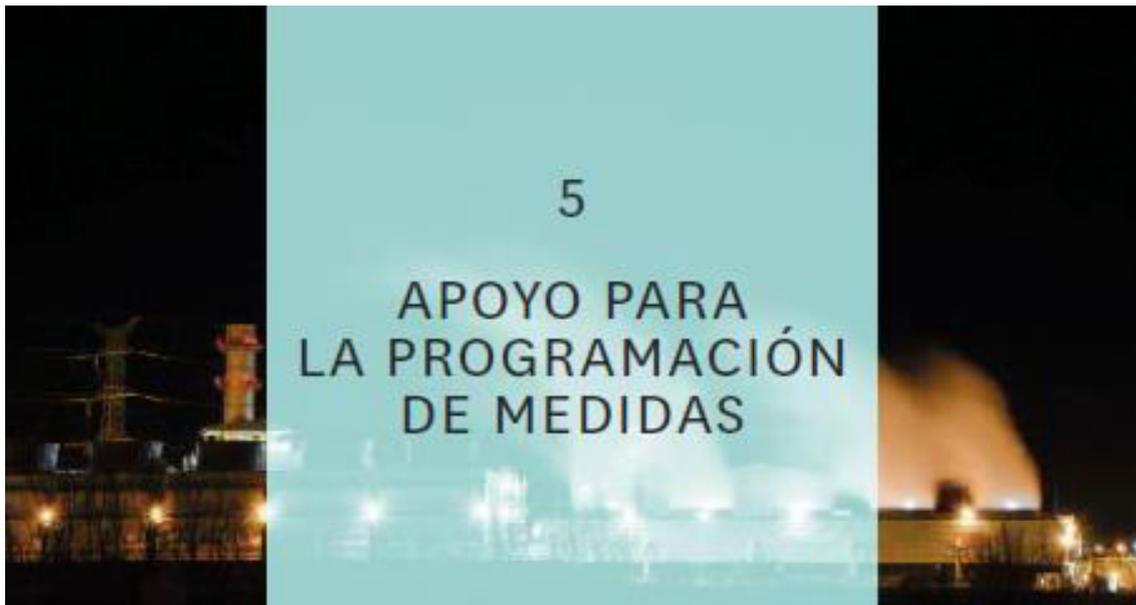


#### CAP 4. ÁREAS, LÍNEAS DE ACTUACIÓN Y MEDIDAS. ACTIVIDADES 2021-2022

- ❖ El cap.4. “Áreas, líneas de actuación y medidas” analiza y selecciona las actividades prioritarias de las medidas propuestas. El cumplimiento de los objetivos de KLINA requiere la implementación de las medidas identificadas, siendo importante monitorizar sus resultados.
- ❖ El seguimiento del conjunto de Medidas se ha coordinado por el Servicio de Economía Circular y Cambio Climático (SECCC), recogiendo la información aportada en colaboración de todos los departamentos del Gobierno de Navarra. Como resultado se disponen de datos del progreso de las medidas y de su ejecución presupuestaria que se recogen con detalle en las secciones de la Memoria:
  - Memoria Sección 2) SECTORES & MANUAL DE GESTIÓN:
  - Memoria Sección 3) MEDIDAS & FICHAS; 4) MEDIDAS & FICHAS LIFE-NADAPTA:
- ❖ El resultado del seguimiento presupuestario 2021-2022 del conjunto de Medidas es:

HCCN-KLINA CAP. 4 MEDIDAS. PRESUPUESTOS 2021-2022 - PREVISIÓN Y EJECUCIÓN			
ÁREAS, LÍNEAS DE ACTUACIÓN Y MEDIDAS (CAP.4 KLINA)	2021-2022. PREVISIÓN	2021-2022. EJECUTADO	%
TRANSVERSALES	1.073.912 €	884.097 €	82
MITIGACIÓN - SECTORES ENERGÉTICOS	45.494.593 €	45.613.613 €	100
MITIGACIÓN - SECTORES NO ENERGÉTICOS - MEDIDAS (M)	24.970.792 €	21.434.609 €	86
ADAPTACIÓN - MEDIDAS (A)	8.356.804 €	10.192.124 €	122
ADAPTACIÓN - LIFE-IP NADAPTA-CC. MEDIDAS (AD) C1-C6	2.790.575 €	2.440.483 €	87
<b>TOTAL</b>	<b>82.686.676 €</b>	<b>80.564.927 €</b>	<b>97</b>

- El conjunto de Medidas (2021-2022) presenta una ejecución ALTA (97%).
- Las medidas Transversales (TR) reflejan una buena ejecución (82%), con base en las transversales ejecutadas por LIFE-NAdapta (186.810 €) y TR2 y TR3 KLINA.
- En Mitigación, en sectores energéticos, se refleja una ALTA ejecución (100%) de las medidas, principalmente en contenidos de energías renovables (Nuevas deducciones fiscales por inversión en instalaciones de energías renovables.), industria, residencial y servicios y algo menor en Sector primario.
- En Mitigación, en sectores no energéticos, presenta una ALTA ejecución (86%), principalmente interesante en Residuos y buena en Sector Primario.
- En Adaptación, se obtiene una ALTA ejecución (122%). En Medio Natural en Biodiversidad se ha dado un contenido alternativo a las medidas (DOC 2 – 27. BIODIVERSIDAD). En Medio Rural y Urbano, hay complementariedad con las medidas de LIFE-NAdapta.
- LIFE Nadapta presenta una ALTA ejecución (87%). Con respecto a las áreas temáticas (C1-C6), presentan una buena ejecución C1-Monitoreo CC (109%), C4-Agricultura (94%) y C5-Salud (106%) y C6-Infraestructuras y Planificación Territorial (91%). Y una ejecución media en C3-Bosques (51%) y C2-Agua (67%).
- Conviene mejorar la identificación de las medidas relacionadas con CC, por las unidades administrativas responsables del seguimiento, para mejorar la base de datos, el monitoreo y sistemática de la elaboración de memorias y el cumplimiento de objetivos KLINA. Hay que insistir en el progreso del conjunto de las medidas y en particular en las que tienen mayor peso económico y calado para el cumplimiento de objetivos (Mitigación Sectores energéticos y no energéticos).



### CAP 5. APOYO PARA LA PROGRAMACIÓN DE MEDIDAS. ACTIVIDADES 2021-2022

- ❖ El cap. 5. “Apoyo para la programación de medidas” analiza la programación con el referente de 2023 en mitigación y adaptación, priorización y claves para su reprogramación.
  - Se requiere **profundizar en el análisis de la programación prevista** para el cumplimiento de los objetivos de mitigación y adaptación para el periodo 2018-2020, identificando las prioridades e indicando las claves para la reprogramación.
  - En el marco de la **LF 4/2002 de CCyTE**, se ha realizado un estudio de modelización de la **repercusión económica de las medidas contempladas que también sirve de base para actualizar los estudios de modelización realizados.**
- ❖ En 2021 y 2022 se ha avanzado en:
  1. **Evaluar la programación y priorización de medidas (2021-2022)**, así como su actualización. En KLINA se realizó un análisis de la programación y priorización de las medidas para clasificarlas con criterio de coste-beneficio mayor.
  2. **Seguimiento de la programación relativa a las medidas de LIFE-IP NAdapta-CC (2021-2022).**
    - Se realiza un seguimiento de la ejecución de las acciones del LIFE-IP NAdapta-CC de acuerdo a la propuesta aprobada por la Comisión Europea. **Al final de la fase 2 del proyecto, en julio de 2022, se realizó un informe de evaluación** del cumplimiento de las actividades programadas y de la ejecución del presupuesto para esta fase.



### CAP 6. COMPROMISO ECONÓMICO DE LA HCCN-KLINA. ACTIVIDADES 2021-2022

- ❖ El cap. 6. "Compromiso económico de la HCCN-KLINA" identifica los **presupuestos comprometidos para el periodo 2021-2022**.
- ❖ En cuanto a la puesta en marcha de las **medidas que dependen del Gobierno de Navarra**, se disponen los compromisos presupuestarios de las Unidades Administrativas más implicadas en las acciones de mitigación o adaptación al cambio climático **S3, (S4, dic. 2021), Residencial y Servicios (RE), Residuos (RS) Sector Primario (PR)**. Para las medidas de Adaptación se han incorporado los compromisos presupuestarios recogidos en el Proyecto LIFE-IP NAdapta-CC.
- ❖ Estos presupuestos troncales deben **articularse con las previsiones de ejecución y necesidad financiera del conjunto de medidas previstas en KLINA (Cap.4)**. El resultado del seguimiento presupuestario 2021-2022 es el siguiente:

HCCN-KLINA PRESUPUESTOS COMPROMETIDOS	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	%
	2021-2022 PREVISTO	2021-22 EJECUTADO	
(S4) ENERGIAS RENOVABLES Y RECURSOS. 05 DISMINUCION DEL CONSUMO DE ENERGIAS FOSILES- Estrategia (S4) Especialización Inteligente de Navarra - Medidas Mitigación GEI	35.588.000 €	42.073.322 €	118%
RESIDENCIAL-SERVICIOS (RE)	14.886.404 €	19.101.419 €	128%
RESIDUOS (RS)	10.542.773 €	8.289.921 €	79%
SECTOR PRIMARIO (PR)	47.692.000 €	51.112.061 €	107%
LIFE-IP NADAPTA-CC	3.168.054 €	2.627.293 €	83%
<b>TOTAL</b>	<b>111.877.231 €</b>	<b>123.204.016 €</b>	<b>110%</b>

- ❖ **SECTORES ENERGÉTICOS (PEN 2030 INCLUIDOS EN LA ESTRATEGIA S4)**. Las acciones **presentan una ejecución ALTA (118%) para el periodo 2021-2022**. Destaca la alta ejecución de las partidas MI-M1 (Convocatoria ayudas EE. RR) y MI-M10 Deducciones por adquisición VE, así como la MI-M7, Impulso de Vehículo eléctrico. En cuanto a baja ejecución destaca la medida MI-M2 "Promoción de la gestión energética" (La convocatoria de Ayudas para la realización de planes de descarbonización en PYMEs y grandes empresas del sector industrial 2022 ha tenido muy poco éxito), así como la MI-M5. "Deducciones por instalaciones de autoconsumo".
- ❖ **SECTORES RESIDENCIAL-SERVICIOS (RE)**. Las medidas de MITIGACIÓN presentan una ejecución **ALTA (128%) para el periodo 2021-2022**. La evolución en 2021-2022 ha sido muy positiva. En cuanto a la mejora de la eficiencia energética de instalaciones térmicas centralizadas y redes de calor urbana, se han cumplido las previsiones para el periodo de 2021-2022 y apuntan a un incremento progresivo del número de viviendas que anualmente se acojan a esta medida.

- En cuanto a la **Mejora de la envolvente térmica** se han superado las previsiones realizadas para el periodo de 2021-2022 y se estima que se siga avanzando en la misma dirección, mediante la incorporación de programas extraordinarios de ayudas públicas en el marco de los fondos de recuperación europea Next Generation, para la rehabilitación energética de viviendas, edificios y barrios (programas MRR, PREE y PREE 5000) que se suman a las subvenciones permanentes que ya venía concediendo el Gobierno de Navarra.
- ❖ **RESIDUOS (RE)**. Las acciones presentan una **ejecución MEDIA-ALTA (79%)** para el periodo 2021-2022. La evolución en 2021-2022 ha sido positiva. Se ha mejorado en materia de prevención en la generación de **residuos domésticos**, frente al crecimiento experimentado entre 2014 y 2017. Se ha alcanzado una **reducción del 6% residuos** respecto a 2010, no obstante, todavía no se llega al objetivo legal de reducción del 10%. En lo referente a la **recogida selectiva**, el **43% de los residuos se han recogido de forma separada**, manteniéndonos en una buena posición para cumplir con el objetivo del 50% en 2035. Todas las recogidas selectivas que la nueva ley de residuos establece deben instaurarse antes de 2024, la mayoría llevan implantadas en Navarra desde hace más de una década.
- ❖ En particular, la **recogida selectiva de materia orgánica en 2022 ha culminado su despliegue y todas las mancomunidades disponen de un sistema para sus recogidas**, bien mediante quinto contenedor, puerta a puerta o compostaje doméstico y comunitario. **En preparación para la reutilización y reciclado se ha alcanzado el objetivo legal 2020 del 50%**. Por primera vez, la cantidad de residuos que se reciclan se equipara a la cantidad que se elimina en vertedero. **Respecto a otros flujos de residuos, se mantiene alto el porcentaje de valorización de residuos industriales (81%), y también el de residuos de construcción y demolición (77%).**
- ❖ **EL SECTOR PRIMARIO**, se basa en el Programa de Desarrollo Rural (PDR). Las medidas presentan una **ejecución ALTA (107%)** para el periodo 2021-2022. Por medidas, la M5 "Fomentar prácticas agrícolas sostenibles que minimicen la erosión y preserven a materia orgánica del suelo", y M6, "Fomentar prácticas forestales sostenibles para la conservación del suelo y el almacenamiento de carbono", superan el 120 %, la TR alcanza el 97 % (teniendo en cuenta las primas de agroseguros), y la M7 "Fomentar la producción ecológica", llega al 85 %.
- ❖ En general, el sector primario ha tenido una **mayor repercusión sobre acciones de adaptación al cambio climático que sobre acciones de mitigación (60 % frente al 40 %)**, favoreciendo, la preservación y mejora de la biodiversidad, la mejora en la gestión del agua, fertilizantes y plaguicidas y la prevención de la erosión de los suelos.
- ❖ **LIFE-IP NADAPTA-CC presenta una ejecución ALTA (83%)**, teniendo en cuenta, las dificultades propias de las contrataciones en algunas medidas, y circunstancias varias debidas a la crisis sanitaria, habiendo alcanzado un adecuado ritmo de ejecución con posterioridad, asumible para el cumplimiento de los objetivos del proyecto en el periodo de 8 años establecido.
- ❖ En **Transversales (49% ejecución)**, han aumentado la movilización de fondos, capacidades estratégicas (formación), networking o presencia en redes y comunicación de resultados. **Con respecto a las áreas temáticas (C1-C6), presentan una buena ejecución C1-Monitoreo CC (109%), C4-Agricultura (94%) y C5-Salud (106%) y C6-Infraestructuras y Planificación Territorial (91%). Y una ejecución media en C3-Bosques (51%) y C2-Agua (67%),** área que ha tenido una importante inversión, en cuestiones relacionadas con el sistema de alerta temprana, el desarrollo de una red de seguimiento de los desbordamientos en sistemas de saneamiento y la plataforma informática de avisos de riesgo de inundación y generación de alertas automáticas.



### CAP 7. GOBERNANZA Y SEGUIMIENTO. ACTIVIDADES 2021-2022

- ❖ El cap. 7. “Gobernanza y Seguimiento” refleja el modo y plazos de implementación de las estructuras previstas en KLINA y su convergencia con el PEN 2030 y LIFE Nadapta. A su vez requiere herramientas de seguimiento y monitorización en la evaluación de sus objetivos y medidas.

#### CONTENIDOS DESTACADOS

- ❖ En 2021-2022, se ha avanzado en la Implementación del Sistema de Gobernanza previsto en KLINA y en su Actualización con los nuevos contenidos de la LF 4/2022 de CCyTE, Título II. Gobernanza y Planificación.
- ❖ Se ha trabajado para implementar los Órganos de Gobernanza previstos en la LFCCyTE:
  - Departamento(s) competentes en materia de cambio climático y energía. En funcionamiento: (Desarrollo Rural y Medio Ambiente y Desarrollo Económico y Empresarial). Coordinación de Estrategias KLINA y PEN-2030.
  - Se crea la Agencia de Transición Energética de Navarra. En 2022 se presentó el borrador para la puesta en marcha de la Agencia pero ha quedado bloqueada en el diálogo con los grupos parlamentarios.
  - La Comisión Interdepartamental de Cambio Climático y Transición Energética. (CI-CCTE). (Art.7). Función: Implementación de la planificación CC y energía. Funcionamiento se determinará por acuerdo de GdN. Sustituye a la anterior Comisión I. de CC. **Se ha avanzado con el acuerdo de GdN de creación (15/02/23). [VER NOTICIA](#)**
  - El Consejo Social sobre política de Cambio Climático y Transición Energética. (CS-CCTE). Se ha realizado un estudio comparativo con Consejos sociales de CC. AA en España. Se ha elaborado una propuesta de DF, y próximamente se iniciará la tramitación del DF.
- ❖ Se ha trabajado en los Instrumentos de Planificación previstos en la LFCCyTE:
  - La Oficina de Cambio Climático de Navarra. Se dispone una propuesta interna para que pueda ser operativa en 2023.
  - Fondo Climático de Navarra. Se ha elaborado un borrador de DF con referencia análoga del DF 49 2020 del Fondo de Residuos. Pendiente de consensuar con Dptos Hacienda y Energía.
  - Asamblea ciudadana navarra del cambio climático. (art.15). Participación ciudadana. ). Medio Ambiente ha elaborado un [primer borrador de la Orden Foral de la Asamblea ciudadana por el clima](#) y cuyo objetivo es establecer la composición, organización y funcionamiento de dicha Asamblea. **La Asamblea está ya en la web de Participación.**
  - Se ha diseñado un cuadro de Mando e Indicadores para el seguimiento de KLINA, cuyos resultados se reflejan en el cap. 3 de la Memoria. Se ha avanzado en la definición de los indicadores, de forma coordinada con el proyecto LIFE NADAPTA. Para facilitar la visualización, búsqueda y descarga de información de seguimiento del cambio climático en Navarra, por parte del público objetivo (Gobierno de Navarra, municipios, expertos y ciudadanía en general), **Está disponible el visor KLINA <https://klina.navarra.es/>**

